PROPUESTA ECONOMICA

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LOS SISTEMAS DE EXTRACCION DE AGUA PARA EL COMANDO AEREO DE COMBATE No.2

Proceso de Contratación 025-00-E-CACOM-2-GRUAL-2022

JOSE BERNARDO HERRERA LOZADA, identificado como aparece al pie de mi firma, **obrando en mi propio nombre** , manifiesto que el **valor total** de la propuesta es por la suma de VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS MONEDA CORRIENTE ($27.358.100), Valor que incluye todos los gastos e impuestos a que haya lugar.

Rubro: 02-02-02-005-004 REC 10 - SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN
PRESUPUESTO ASIGNADO:$35,000,000

1. POZO PROFUNDO AGUA No. 2					
ITEM	**Mantenimiento**	**Unidad de medida Un o GL- Mts**	**Cantidad a adquirir**	**valor Unitario**	**Valor total**
1.1	Mantenimiento y puesta en servicio a todo costo de tubería PVC RDE alta presión “Altamira” especificada para pozo profundo en tramos de 3mts c/u, para lo cual incluye la extracción, mantenimiento avado, desinfección, cepillado, instalación y puesta en servicio. De ser necesario cambiar las uniones y tubos que presenten daños o en mal estado, si por producto de la extracción se avería los tubos o accesorios estos deberán ser cambiados y correrá por cuenta del contratista.	metros	80	22.000	1.760.000

1.2	Mantenimiento y puesta en servicio a todo costo de electrobomba tipo lapicero de 25 hp, mantenimiento mayor de ser necesario se debe realizar en una empresa autorizada y certificada por la marca de Electrobomba. Incluye extracción e instalación con todos los accesorios, materiales, herramientas, equipo, mano de obra necesarios para garantizar su buen funcionamiento. Se entregará informe del estado actual y en cual se entrega el equipo con registro fotográfico y/o video.	Unidad / Global	1	550.000	550.000
1.3	Lavado del pozo por aire comprimido - disparos de aire con compresor de 70 a 125 PSI según profundidad y estado del pozo – para este se debe contar con los insumos químicos para el desarrollo de esta actividad tales como soda caustica, cloro u otros previa verificación y autorización del supervisor. (tubería encamisado, tubería ciega y filtros).	Unidad / Global	1	1.200.000	1.200.000
1.4	Toma de Video al interior del Pozo a 140 mts con el fin de verificar el estado de los filtros, paredes de la tubería estado general del pozo. Se debe anexar informe impreso y DVD. Este debe ser después de un tiempo de reposo posterior al lavado el cual se determinará por el supervisor y según las condiciones del agua durante la actividad del lavado.	Unidad / Global	1	1.500.000	1.500.000
1.5	Mantenimiento preventivo de puesta tierra de la electrobomba y los equipos del pozo	Unidad / Global	1	300.000	300.000
1.6	Provisión y cambio de cable rencauchutado de tres líneas Numero 4, para pozos profundos	metros	110	20.000	2.200.000
1.7	Provisión e instalación de contactores de 150 amperios bobina a 220 voltio tripolar	Unidad	2	250.000	500.000

1.8	Provisión e instalación de DPS (Dispositivo Protección de Sobretensión) tripolar tipo 2 para tablero de distribución.	Unidad / Global	1	380.000	380.000
1.9	Prueba de bombeo por compresor y/o bomba del pozo, para verificar el nivel estático dinámico y capacidad de recuperación del pozo. Se debe anexar 02 informes con registro fotográfico. (original y copia) Verificar el nivel estático dinámico y capacidad de recuperación del pozo. Adicional la prueba debe contener metodología, nivel freático, nivel estático, nivel dinámico, cálculo de abatimiento, memorias de cálculo de los parámetros hidrogeológicos, ecuación del pozo, transmisibilidad, coeficiente de almacenamiento, conductividad hidráulica, radio de influencia, caudal recomendado de explotación, rendimiento del pozo firmado por personal calificado (título profesional en ing ambientales o afines con experiencia e n el desarrollo de estas actividades según lo descrito en el item 2.2.2. del Estudio Previo)	Unidad / Global	1	2.200.000	2.200.000
1.10	Mantenimiento a todo costo del sistema de control (caja de control) y sistema de sensor de nivel de agua, (contactares y cableado) incluye limpieza, pintura, marcación en acrílico, mapa eléctrico en acrílico (50 x 30 cm), cambio de contactores (de ser necesarios), Cambio de Cableado (de ser necesario). Los materiales, equipos, herramientas, mano de obra para su suministro, instalación y puesta en funcionamiento correrán por el contratista	Unidad / Global	1	700.000	700.000

1.11	Realización de análisis fisicoquímico y microbiológico del agua en salida del pozo profundo posterior a realizar los mantenimientos con los parámetros establecidos por la resolución 2115 de 2007 artículo 13, para establecer el IRCA para determinar la calidad para consumo humano. Los análisis y resultados deben ser realizados por un laboratorio acreditado por el IDEAM.	Unidad / Global	1	800.000	800.000
1.12	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a todo costo – incluye calibración del Macro medidor de 3" Serie: WPH 40-500 mm (el mantenimiento y calibración del medidor debe ser certificado y avalado)	Unidad / Global	1	500.000	500.000
1.13	Desarrollo de un sistema de extracción de tubería para pozo, consistente en la adecuación de un arco metálico de 4mts de altura por 3 mts (max) de ancho sobre el pozo, con tubos entregados por la Unidad de 8" (tipo petrolero) el contratista realizará el traslado de la tubería de su sitio al punto de izado (dentro de la Unidad), deberá contar con todo lo necesario para su corte, soldadura, izado, la adecuación y realización de un punto de sujeción para diferencial , estabilización del suelo y anclaje (dados en concreto de 1.5 mts de profundidad como mínimo con todo sus elementos que garanticen la estabilidad, resistencia y soporte del izado de los tubos.	Unidad / Global	1	2.000.000	2.000.000
SUBTOTAL POZO					14.590.000

2. ALJIBES No. 1 y 2					
ITEM	**Mantenimiento**	**Unidad de medida** **Un o GL- Mts**	**Cantidad a adquirir**	**Valor unitario**	**valor total**

2.1	Mantenimiento y puesta en servicio a todo costo de electrobomba la cual incluye Extracción, mantenimiento, instalación y puesta en funcionamiento para electrobomba tipo lapicero de 10 hp, mantenimiento mayor si es el caso debe ser realizado por una empresa autorizada y certificada por la marca de Electrobomba. Nota. Si producto de la extracción se afecta la(s) bomba(s), sistema(s) de bombeo, los tubos o accesorios estos deberán ser corregidos o cambiados y correrá por cuenta del contratista. Para cada uno de los aljibes	Unidad / Global	2	500.000	1.000.000
2.2	Suministro e instalación a todo costo de tubería PVC RDE 21 alta presión “Altamira” en tramos de 3 mts, especificada para pozo profundo esta deberá estar instalada hasta alcanzar la profundidad de 15 mts, tubería roscada incluye todo lo necesario para su instalación. Para cada uno de los aljibes	Mts	30	100.000	3.000.000
2.3	Mantenimiento a todo costo general de caja de control y sistema de sensor de nivel de agua de cada uno de los aljibes. Para cada uno de los aljibes	Unidad / Global	2	400.000	800.000
2.4	Lavado y desinfección de paredes de aljibe, aplicación de químicos desincrustantes por sistema a presion (hidro-lavadoras o equipos de bombeas a alta presión) evacuación de líquidos sucios del aljibe por bomba de lodos o sumergible. Para cada uno de los aljibes	Unidad / Global	2	700.000	1.400.000
2.5	Mantenimiento de compuertas y tubería de extracción consistente en lavado, pelado (de ser necesario), aplicación de anticorrosivo y posterior aplicación de pintura en aceite de color azul. Para cada uno de los aljibes	Unidad / Global	2	400.000	800.000

2.6	Realización de análisis fisicoquímico y microbiológico del agua en salida del aljibe, posterior a realizar los mantenimientos con los parámetros establecidos por la resolución 2115 de 2007 artículo 13, para establecer el IRCA para determinar la calidad para consumo humano. Los análisis y resultados deben ser realizados por un laboratorio acreditado por el IDEAM. Se entregará informe Técnico del aljibe donde inclui rá los resultados de laboratorio y estado actual, recomendaciones para el aljibe. Para cada uno de los aljibes.	Unidad / Global	2	700.000	1.400.000
SUBTOTAL ALJIBES No.1 Y No.2					8.400.000
SUMATORIA SUBTOTAL POZO No.2 + ALJIBES No.1 Y No. 2					22.990.000
IVA 19% (si aplica)					4.368.100
TOTAL					27.358.100

NOTA 1. TODOS LOS GASTOS Y COSTOS QUE SE GENEREN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SERÁN POR CUENTA DEL CONTRATISTA.

NOTA 3. EL PROPONENTE DEBERÁ DILIGENCIAR ANEXO X - FORMATO OFERTA ECONÓMICA Y EN SECCIÓN CUESTIONARIO - NUMERAL 3.2 - OFERTA ECONÓMICA DE LA PLATAFORMA SECOP II DEBERÁ INDICAR EL VALOR TOTAL DE LA OFERTA

NOTA 5. El impuesto del IVA deberá incluirse dentro del valor de la oferta, debidamente discriminado, para los elementos que se encuentren ya nacionalizados de conformidad con el **Decreto 695/83 artículo 2** podrá realizarse la exención de IVA siempre y cuando no se encuentren ya nacionalizados y únicamente a los elementos con destino a la Fuerza Aérea.

NOTA 6. En caso que el proponente no indique el impuesto a las Ventas (IVA) y haya lugar a éste, se entenderá que viene incluido en el valor total (IVA Presuntivo), sin perjuicio de las correspondientes correcciones aritméticas por parte del comité económico. Si el bien o servicio está legalmente exento del IVA se deberá indicar de manera clara y expresa la norma que contempla el beneficio

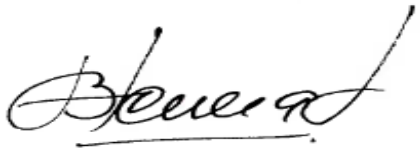
NOTA 7. Teniendo en cuenta que el contrato a suscribir es un contrato para el **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LOS SISTEMAS DE EXTRACCION DE AGUA PARA EL COMANDO AEREO DE COMBATE No.2**, se realizarán las retenciones definidas en el Estatuto Tributario al valor total del contrato, De conformidad con lo establecido en el estudio previo DETERMINACIÓN DE LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR

NOTA 8: En aras de adelantar el procedimiento de selección bajo un marco de igualdad y equidad para todos los proponentes, la oferta inicial de precio, deberá limitarse a las CANTIDADES MINIMAS REQUERIDAS que se proyectan en el presente pliego de condiciones. No obstante, previo acuerdo con el adjudicatario, en el evento de contarse con disponibilidad presupuestal, la Administración podrá adquirir mayores cantidades.

NOTA 9: Las ofertas se evalúan antes de IVA, teniendo en cuenta que el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa señala:

"En todos los procesos de selección, sin importar su modalidad, las ofertas económicas deben evaluarse antes de IVA, lo anterior en aras de garantizar el principio de igualdad".

NOTA 10: La oferta económica se publica en archivo excel para facilidad en el diligenciamiento por parte de los proponentes, sin embargo es responsabilidad de los mismos verificar la información consignada tales como descripción, unidades de medida, cantidades, fórmulas y demás información para la presentación de la oferta



JOSE BERNARDO HERRERA LOZADA
Proponente
Documento de Identidad: 17317194